

Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Informe Anual de Actividades

Presentación

La Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala, señala en su artículo 30, fracción VII, que serán facultad y obligación de los directores “presentar periódicamente el informe del desempeño de las actividades de la entidad”. Por su parte, la Ley General de Planeación, en su artículo 27, establece que para la ejecución del plan y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, las dependencias y entidades elaborarán programas anuales, que incluirán los aspectos administrativos y de política económica y social.

Estas leyes son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE), ya que es un órgano descentralizado del Gobierno del Estado, creado a través de un convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tlaxcala. Por lo tanto, quienes formamos parte de esta institución, tenemos el deber de planear, programar, controlar y evaluar las actividades institucionales, con el propósito de elevar la calidad de la educación y garantizar que los estudiantes tengan acceso a un mayor bienestar educativo. A continuación se describen los Reportes Bimestrales de Metas (REMM) al mes de septiembre; establecido en el Programa Anual 2014.

Con relación a la meta No. 1, que se refiere a: Atender a la matrícula total en 2014.

Esta meta se cumplió al 100%, la demanda en CECyTE va en aumento natural razón por la cual en futuros ciclos escolares el subsistema tendrá un aumento de matrícula; la actividad se desarrolló en los 30 planteles y los 26 Centros EMSaD por lo que hasta el momento se cuenta con una matrícula de 14,600 estudiantes.



Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Informe Anual de Actividades

Con relación a la meta No. 2, que se refiere a: Actualizar planes y programas de estudio.

Se cumplió con la meta, se llevaron a cabo planeaciones diseñadas en el área propedéutica y básica más las de especialidad, realizando actualizaciones programadas para los 30 planteles CECyTE que conforman el subsistema.

Con relación a la meta No. 3, que se refiere a: Impartir cursos de capacitación al personal docente de acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes.

El Programa de Capacitación, Actualización y Superación académica 2014 del personal del Colegio, contempla diversos ejes, con la finalidad de atender la formación docente, la actualización profesional, la profesionalización de las actividades realizadas y la integración a programas de formación académica y de posgrado, para que a través de dicho proceso se logre concretizar los planes y programas de estudio, se mejoró la gestión escolar y el servicio educativos en los planteles; así como los proceso administrativos y las relaciones humanas.

En el Marco del Tercer Encuentro de Desarrollo Académico, se llevaron a cabo los cursos de capacitación, actualización y superación académica para el personal docente y de apoyo a la educación. Se ofertaron un total de 21 eventos entre cursos, talleres y diplomados, atendiendo un total de 470 trabajadores docentes, administrativos y de apoyo a la educación; en el marco del 4º Encuentro Académico semestre A ciclo escolar 2014-2015, 445 (docentes y personal de apoyo a educación) se inscriben en alguno de los cursos ofertados, se impartieron 3 Conferencias Magistrales con ponentes de nivel nacional en el ámbito de la investigación educativa UNAM, IBERO-PUEBLA, INNE-SEP, y CFIH.



Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Informe Anual de Actividades

Se ofertaron 18 cursos de capacitación en el marco del 4º Encuentro Académico semestre "A" ciclo escolar 2014-2015.

445 docentes y personal de apoyo a educación se inscriben en alguno de los cursos ofertados.

Conferencias Magistrales con ponentes de nivel nacional en el ámbito de la investigación educativa UNAM, IBERO-PUEBLA, INNE-SEP, y CFIH.

Con relación a la meta No. 4, que se refiere a: Incorporar a los planteles del Subsistema al Sistema Nacional de Bachillerato.

Basado en las recomendaciones que emite el COPPEMS, A.C. (Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior) se estableció un plan estratégico con el objeto de contar con mecanismos de apoyo para incorporar a todos los planteles del Colegio y permitiendo realizar acciones de seguimiento para fortalecer a los planteles que están dentro del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); se logró que durante el 2014 el CECyTE reciba dictamen favorable en cinco planteles más (planteles 01 Tequexquitla, 07 Ahuashuatepec, 10 Yauhquemecan, 16 Tlaltelulco y 19 Totolac). Así mismo se obtuvo el ingreso de cuatro Centros de Educación Media Superior a Distancia (22 Benito Juárez, 08 Tenancingo, 09 Tzompantepec y 10 Francisco Villa) por lo que en 2014 el Subsistema CECyTE a la fecha cuenta con 23 planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato 14 CECyTEs y 9 EMSaD.

Con relación a la meta No. 5, que se refiere a: Implementar el programa de becas.

En los diferentes planteles del subsistema se llevó a cabo la difusión de las convocatorias para becas, especificando montos, duración y a quiénes está dirigida cada modalidad, con base a lo anterior se logró un total de 5,833 alumnos becados en las modalidades de no abandono, ingreso, permanencia y conclusión, del programa de becas de Educación Media Superior y Oportunidades.



Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Informe Anual de Actividades

Con relación a la meta No. 6, que se refiere a: Dotar a los planteles de material didáctico de aprendizaje básico.

Con el propósito de mejorar la calidad educativa y el aprendizaje de los estudiantes, el Colegio proporcionó material didáctico a los 30 Planteles y a los 26 Centros EMSaD para fortalecer el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, el cual consistió en un paquete de libros de texto y material didáctico en el campo del conocimiento histórico social.

Con relación a la meta No. 7, que se refiere a: Ejecutar el programa de mantenimiento a equipos y maquinaria de los laboratorios, talleres, espacios educativos así como de obra en los planteles y en Dirección General.

Se realizaron en total 110 trabajos de mantenimiento a: malla ciclónica, instalaciones hidráulicas, acabados, mantenimiento de lámparas eléctricas, mantenimiento de jardinería en general, colocación de Breakes, colocación de tapones de desagüe en azotea, mantenimiento eléctrico en los planteles de: Tepetitla, Tlachco, Villa Alta, Texmolac, Cuahuixmatlac, Yauhquemehcan, Xicohtzinco, Tlaltelulco, Tepeyanco, San Isidro Buensuceso, Huactzinco, Lázaro Cárdenas, Nopalucan, Texcalac, Apetatitlán, Dirección General y colocación de impermeabilizante en los edificios “B” y “C” correspondientes al Centro EMSaD No. 6, Pintura interior y exterior en los edificios “B” y “C” correspondientes al Centro EMSaD No. 4 de San José Teacalco, mantenimiento correctivo y preventivo en los Centros EMSaD No. 26 de Ignacio Zaragoza de Huamantla, EMSaD No. 8 de Tenancingo y No. 23 de Díaz Ordaz de Emiliano Zapata, con el objetivo de contar con la infraestructura adecuada que permita a los estudiantes el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, que satisfaga las



Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Informe Anual de Actividades

necesidades en los sectores productivo, educativo y social.

Con relación a la meta No. 8, que se refiere a: Elaborar el diagnóstico y programa de necesidades de mantenimiento en maquinaria y equipos, en talleres, laboratorios así como de obra en los planteles y en Dirección General.

Se cumplió con la meta total, se realizó el diagnóstico de necesidades existentes en los planteles del subsistema, priorizando los mantenimientos de infraestructura en cada plantel para programar, ejecutar y supervisar los trabajos realizados.

Se realizaron 33 diagnósticos y programas de necesidades, dando como resultado el reconocimiento de los planteles con mayores necesidades de mantenimiento, dentro de los cuales se tienen los siguientes: Tepetitla, Tlachco, Villa Alta, San Bartolomé Cuahuixmatlac, Texmolac, así mismo se realizaron 10 diagnósticos en los Centros de Educación Media a Distancia.

Con relación a la meta No. 9, que se refiere a: Participación de los estudiantes en las actividades deportivas, artísticas y culturales que realiza el Colegio mediante los programas diseñados para este fin.

Estudiantes de los planteles del CECyTE-EMSAD participaron en actividades de activación física, tales como Zumba, Taekwondo, Caminata. Más de 200 alumnos participaron en la Caminata por la Familia convocada por el DIF Estatal en el mes de marzo.

Así como también participaron en la fase estatal de la competencia deportiva XIV Juegos Deportivos CONADEMS 2014, logrando cinco primeros lugares en diversas disciplinas. En materia de actividades culturales,

En materia de actividades culturales, se realizó en todos los planteles la etapa





Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Informe Anual de Actividades

interna para la selección de los representantes en el XVII Festival de Arte y Cultura para posteriormente realizarse el XVII Festival de Arte y Cultura del Subsistema CECyTE. Se han realizado actividades de fomento a la lectura; se contó con la participación de 12,300 estudiantes en diversas actividades; se está realizando un programa piloto con algunos grupos de los planteles para ejecutar las actividades de los programas “Leer te toca”, “CECyTE en movimiento” y “Hábitos alimenticios” para implementarse en el resto de los planteles.

Así mismo se realizaron visitas a los museos del Estado, Jornadas de conducta Saludable, ofrendas de día de muertos y participación en el concurso de bandas monumentales.

Con relación a la meta No. 10, que se refiere a: Realizar el servicio social en instituciones públicas.

Se cumplió con la meta previamente establecida en el Programa Operativo Anual 2014, ya que en el mes de junio se expidieron 1,500 constancias a estudiantes que concluyeron su servicio social en instituciones públicas y se consolidan las relaciones con el sector público con relación a las actividades que realizan el Colegio con la vinculación Escuela – Sociedad.

Con relación a la meta No. 11, que se refiere a: Realizar prácticas profesionales de acuerdo a la carrera.

Se logró la meta anual programada, ya que 1,500 estudiantes realizaron sus prácticas profesionales de acuerdo con la especialidad cursada, lo cual incrementa el reforzamiento de los conocimientos adquiridos en las aulas y les permite desarrollar habilidades de acuerdo a su campo técnico profesional.



Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Informe Anual de Actividades

Con relación a la meta No. 12, que se refiere a: Celebrar convenios y cartas de colaboración con el sector productivo, social y educativo.

De acuerdo Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, que en su objetivo 2 “Proyectos Detonadores”, en el cual, hace mención sobre el impulso de programas de capacitación, bajo la incorporación de tecnologías para reactivar la producción con métodos modernos. El Colegio ha gestionado 1.- Convenio con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), para fortalecer a través de la RED los programas de ciencia y tecnología. 2.- Se firmó la adhesión a la Red Nacional de Actividades Juveniles de Ciencia y Tecnología. 3.- Se buscó convenio entre la Comisión Nacional del Agua (Deleg. Tlaxcala) y el Colegio, para fomentar las prestaciones de servicio social y prácticas profesionales que contribuyan a la participación de los programas en el cuidado y buen uso del vital líquido. 4.- Se buscó con convenio con la Universidad Madero (UMAD Campus Puebla), para el beneficio de becas de diversa índole a favor de los estudiantes del Colegio, 5.- Se renovó convenio con SEPUEDE-ICATLAX para la capacitación en el idioma inglés de estudiantes del plantel Atexcatzinco, 6.- Se ha recibido la carta de colaboración entre el Plantel 05 Zacatelco y la Cruz Roja Mexicana de Exquiltla Zacatelco, para dar seguimiento a las actividades y desempeño de prácticas profesionales de los estudiantes de la carrera de farmacéutica industrial, 7.- Se gestionó convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, para realizar trabajos en conjunto, como préstamo de instalaciones, etc. y 8.- Carta de Colaboración con “Maquinados Industriales San Simón” para que los estudiantes del Colegio realicen prácticas profesionales.

